



6º INFORME UN EMPLEO CONTRA LA VIOLENCIA
25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer

Los juzgados recibieron en 2017 un total 166.620 denuncias por violencia de género, la cifra más alta desde que el CGPJ contabiliza los datos

Un 81% de las mujeres víctimas de la violencia de género se encuentra desempleada o trabaja en la economía sumergida

- El 65% no tiene trabajo, mientras que un 16% admite desempeñar algún tipo de ocupación pero sin contrato, en condiciones de absoluta desprotección.
- Según Begoña Bravo, consultora de la Fundación Adecco: “en muchas ocasiones, es la propia violencia de género la que aleja a las víctimas del mundo laboral, debido al bloqueo de acceso al empleo que ejerce el agresor, conduciéndolas a una espiral de aislamiento que deriva en mayores cotas de desempleo y en grandes dificultades para buscarlo. Asimismo, el hecho de no ser independientes económicamente puede ocasionar que la violencia de género se perpetúe en el tiempo”.
- El 71% de las víctimas señala esta situación de desempleo y/o precariedad como frenos principales a la hora de denunciar su situación.
- Según Francisco Mesonero, director general de la Fundación Adecco: “el desempleo y los trabajos realizados en la economía sumergida conducen a más de 8 de cada 10 mujeres víctimas a la exclusión social y a la pobreza, propiciando que su situación se perpetúe en el tiempo. Por ello, el empleo se alza como el recurso clave para hacer frente a la violencia de género, al constituir el único elemento que empodera transversalmente a las mujeres, incrementando su autonomía, independencia y autoestima”.
- Las denuncias por violencia de género alcanzaron su máximo histórico el pasado año (166.260) y han crecido un 29% en el último lustro. “Esta progresión podría considerarse positiva, en la medida en que cada vez afloran más casos de violencia, pero al mismo tiempo visibiliza el gran peso que sigue teniendo esta lacra en nuestra sociedad. Las empresas y poderes públicos tenemos la gran responsabilidad de dar respuesta a la cada vez mayor masa de mujeres que piden ayuda, a través de políticas activas de empleo y de no discriminación que garanticen un acceso continuado y sostenible al mercado laboral”.
- Las Comunidades donde se han registrado los mayores aumentos de denuncias han sido Cantabria (26,6%) Madrid (25,2%), Murcia (24,4%), Navarra (22,2%) y Aragón (22,1%). En el otro lado, Asturias es la única región en la que las denuncias han descendido (-1,3%).
- Este mes, la Fundación Adecco presenta la Guía *Un Empleo contra la Violencia*, un trabajo cuyo propósito es acompañar a la mujer víctima en su proceso de recuperación personal, tomando el empleo como eje central.

Madrid, 19 de noviembre de 2018.- La violencia de género representa uno de los mayores problemas estructurales a los que han de hacer frente las sociedades contemporáneas. En este contexto, y por sexto año consecutivo, la Fundación Adecco, en colaboración con RNB, Haya Real Estate, Auzo Lagun S. Coop, Mondolimp, AGC y PRAHEALTHSCIENCES, presenta el informe **Un empleo contra la Violencia**, próximo al 25 de noviembre, Día Internacional de la Violencia contra la Mujer.

El informe ha basado sus conclusiones en una encuesta a 500 mujeres víctimas de la violencia de género, así como en un análisis de los datos de denuncias por violencia de género ofrecidos por el Consejo General del Poder Judicial.

Récord de denuncias

En 2017, los juzgados españoles recibieron un total de **166.260 denuncias por violencia de género**, la cifra más alta desde que el Consejo General del Poder Judicial contabiliza los datos.

Concretamente, el número de denuncias se ha incrementado un 16% con respecto al año pasado y un 29% desde 2012, hace un lustro. Entre las causas que motivan este incremento destacan principalmente dos.

- **Creciente conciencia social.** La consideración de violencia de género ha trascendido el ámbito privado para convertirse en un problema social de primera magnitud. Así, en los últimos años, los casos de violencia están contando con una difusión mediática real y sacando a la luz la persistente desigualdad entre hombres y mujeres. Esta creciente conciencia social ha servido de base para articular, durante la última década, instrumentos judiciales y asistenciales para hacer frente a la violencia de género, así como de estímulo para que las víctimas rompan su silencio.
- **Esperanzadores datos de empleo.** Las cifras oficiales reflejan un comportamiento favorable del mercado laboral que, tras la crisis económica, ha arrojado datos esperanzadores en materia de empleo. Años atrás, el estallido de la crisis y la consiguiente falta de expectativas profesionales, mermaron la confianza de las mujeres -gran parte de ellas en desempleo o trabajando sin contrato- a la hora de interponer la denuncia, debido al temor a no poder salir adelante por sí mismas. Tras años consecutivos de descensos, en 2014 y, coincidiendo con la recuperación económica, se rompió esta tendencia y las denuncias comenzaron paulatinamente a crecer. La reactivación económica podría estar detrás de este incremento, al potenciar la confianza de las mujeres en un empleo que les permita ser autónomas e independientes.



Fuente: Consejo General del Poder Judicial

“La progresión de denuncias podría considerarse positiva, en la medida en que cada vez afloran más casos de violencia, pero al mismo tiempo visibiliza el gran peso que sigue teniendo esta lacra en nuestra sociedad. Las empresas y poderes públicos tenemos la gran responsabilidad de dar respuesta a la cada vez mayor masa de mujeres que piden ayuda, a través de políticas activas de empleo y de no discriminación que garanticen un acceso continuado y sostenible al mercado laboral”- destaca Francisco Mesonero, director general de la Fundación Adecco.

Las Comunidades donde se han registrado los mayores aumentos de denuncias han sido Cantabria (26,6%), Madrid (25,2%), Murcia (24,4%), Navarra (22,2%) y Aragón (22,1%). En el otro lado, Asturias es la única región en la que las denuncias han descendido (-1,3%).

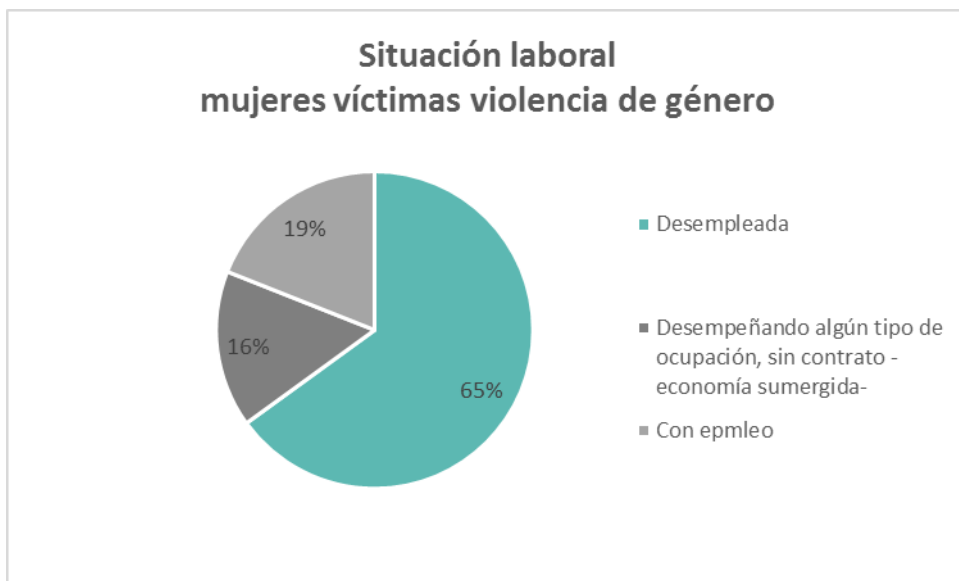
	Año 2017	Año 2016	Variación
ANDALUCÍA	35.398	29.997	18,0%
ARAGÓN	3.860	3.162	22,1%
ASTURIAS	2.711	2.747	-1,3%
BALEARES	5.412	5.268	2,7%
CANARIAS	9.003	8.762	2,8%
CANTABRIA	1.908	1.507	26,6%
CASTILLA LEÓN	5.410	4.633	16,8%
CASTILLA LA MANCHA	5.103	4.731	7,9%
CATALUÑA	22.952	19.546	17,4%
C.VALENCIANA	22.727	19.431	17,0%
EXTREMADURA	2.787	2.633	5,8%
GALICIA	6.436	5.683	13,3%
MADRID	26.959	21.535	25,2%
MURCIA	7.839	6.302	24,4%
NAVARRA	1.836	1.502	22,2%
PAÍS VASCO	5.192	4.764	9,0%
LA RIOJA	727	690	5,4%
NACIONAL	166.260	142.893	16,4%

Fuente: Consejo General del Poder Judicial

Empleo, barrera contra la violencia

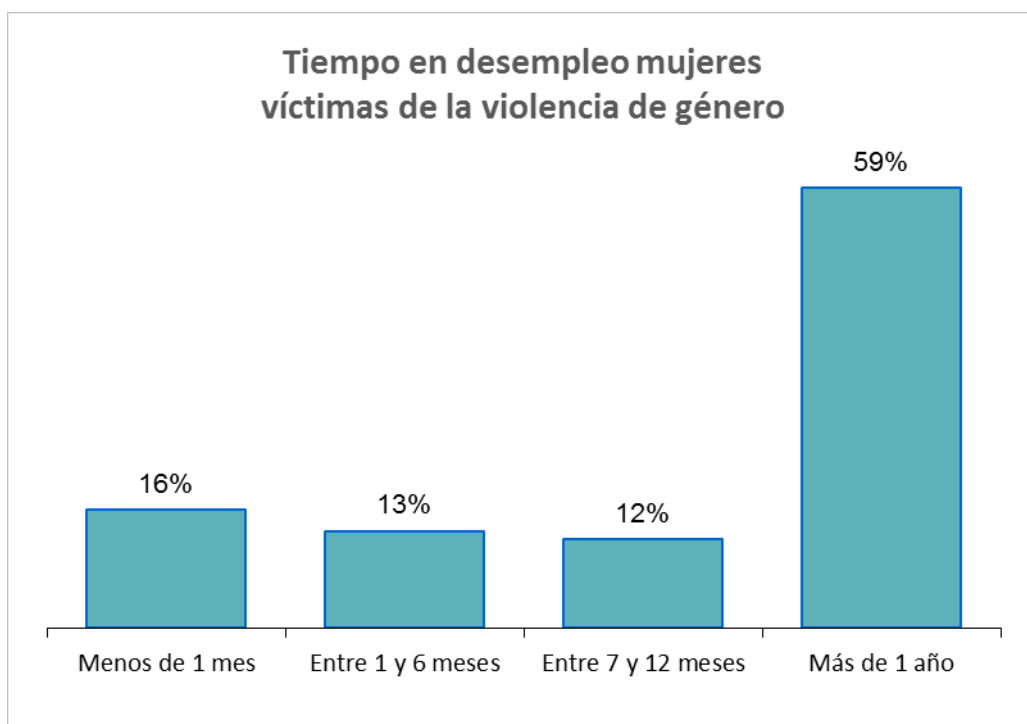
Aunque no existe un perfil sociodemográfico de mujer víctima, dándose por igual en todos los estratos económicos y socioculturales¹, el proyecto europeo We Go!, llevado a cabo en 12 centros de 4 países europeos (España, Grecia, Bulgaria e Italia), pone de manifiesto que **casi 6 de cada 10 víctimas (59,1%), se encuentra desempleada en el momento de sufrir la violencia**, cifra que contrasta con el 18,3% registrado en el momento de realizar el citado estudio (diciembre 2017).

Los datos del presente informe vienen a afianzar la conclusión de WeGo!, arrojando cierta relación entre desempleo y violencia de género. Así, un **65% de las encuestadas manifiesta encontrarse desempleada, junto a un 16% que admite desempeñar algún tipo de ocupación, pero sin contrato, en condiciones de absoluta desprotección (en algunos casos, sin conocimiento del agresor)**.



Fuente: Informe Un empleo contra la violencia. Fundación Adecco

En la misma línea, un **58% de las desempleadas es de larga duración, es decir, lleva más de un año sin encontrar trabajo.**



Fuente: Informe Un empleo contra la violencia. Fundación Adecco

Según Begoña Bravo, consultora de la Fundación Adecco: **“en muchas ocasiones, es la propia violencia de género la que aleja a las víctimas del mundo laboral, debido al bloqueo de acceso al empleo que ejerce el agresor, conduciéndolas a una espiral de aislamiento que deriva en mayores cotas de desempleo y en grandes dificultades para buscarlo. Asimismo, el hecho de no ser independientes económicamente puede ocasionar que la violencia de género se perpetúe en el tiempo”.**

Por su parte, Francisco Mesonero, director general de la Fundación Adecco comenta que: **“el desempleo y los trabajos realizados en la economía sumergida conducen a más de 8**

de cada 10 mujeres víctimas a la exclusión social y a la pobreza, propiciando que su situación se perpetúe en el tiempo. Por ello, el empleo se alza como el recurso clave para hacer frente a la violencia de género, al constituir el único elemento que empodera transversalmente a las mujeres, incrementando su autonomía, independencia y autoestima”.

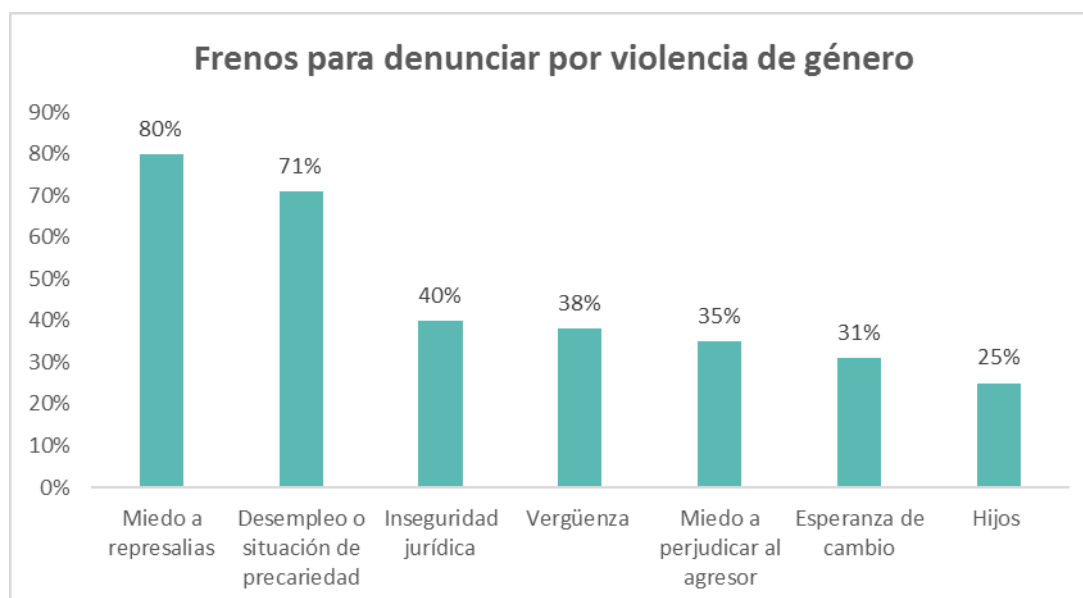
El directivo concluye que: “si bien el empleo no es un muro infranqueable contra la violencia de género, sí constituye una sólida barrera que actúa como mecanismo preventivo, contribuyendo decisivamente a la recuperación integral de las mujeres, una vez han superado la situación de violencia”.

Frenos para denunciar

El desempleo se convierte, precisamente, en uno de los principales frenos para que las mujeres den el paso y pidan ayuda: un **71% destaca el paro y las situaciones de precariedad como principales frenos para denunciar**. Al no tener ingresos propios y depender económicamente del agresor, -muchas veces por imposición directa de éste-, y al sentir menoscabada su autoestima, temen encontrarse solas, sin recursos e, incluso, perder la custodia de sus hijos.

Un porcentaje superior (80%) subraya el **miedo a las represalias**, previendo que la denuncia pueda tener un efecto multiplicador en la violencia, tanto sobre ellas, como sobre sus hijos. De lejos, un 40% destaca la **inseguridad jurídica**, es decir, la desconfianza en la protección que le proporcionará el sistema. Asimismo, un 38% admite no denunciar por **vergüenza** a “reconocer” las graves situaciones que ha tolerado, seguidas de un 35% que declara no querer perjudicar al agresor (prisión, pérdida de estatus social y familiar, etc).

Además, y como se aprecia en el siguiente gráfico, existen otras razones que llevan a las víctimas a la inacción: **la esperanza de que su pareja cambie** (31%), o la voluntad de **“aguantar” para que sus hijos tengan una familia** (25%).



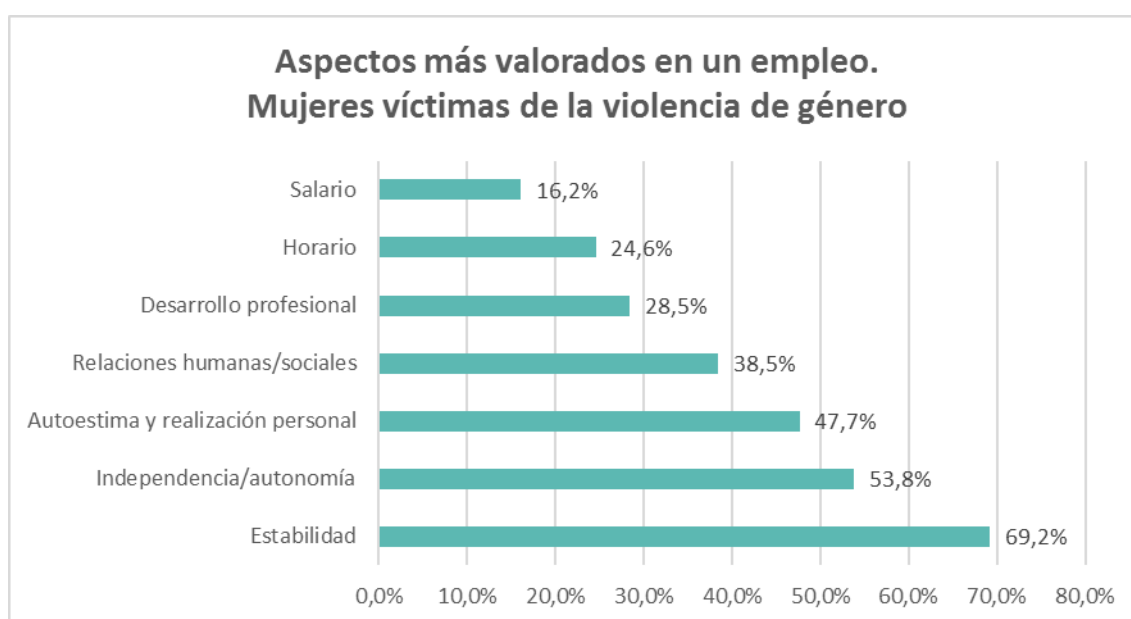
Fuente: Informe Fundación Adecco. Un empleo contra la violencia

Estabilidad e independencia económica, los + codiciados

La presente encuesta ha profundizado en los aspectos que más valoran las mujeres víctimas de la violencia de género cuando acceden a un puesto de trabajo.

En resumen, son los elementos más intangibles los que han obtenido una mayor valoración. Así, la **estabilidad** es el ítem al que otorgan un peso mayor (69,2%), : seguido de un 53,8% que considera la **independencia y la autonomía** un tema crucial y un 47,7% que ve en el empleo la posibilidad de incrementar su **autoestima y realizarse personalmente**. Asimismo, un 28,5% valora que el trabajo le permite reforzar sus **relaciones sociales**.

Por último, los aspectos más tangibles como son el **horario y el salario** son los que han obtenido una inferior valoración, del 24,6% y 16,2%, respectivamente.



Fuente: Informe Fundación Adecco. Un empleo contra la violencia

Sobre Fundación Adecco

Constituida en julio de 1999, la Fundación Adecco es fruto de la Responsabilidad Social Corporativa que asume el Grupo Adecco como líder mundial en la gestión de los Recursos humanos. Su principal objetivo es la inserción en el mercado laboral de aquellas personas que, por sus características personales, encuentran más dificultades a la hora de encontrar un puesto de trabajo.

- Personas con discapacidad
- Mayores de 45 años parados de larga duración
- Mujeres con responsabilidades familiares no compartidas o víctimas de violencia de género
- Otros grupos en riesgo de exclusión social

Sigue toda la actualidad de la Fundación Adecco en:



Más información:

Comunicación Fundación Adecco

Irene Gil

irene.gil@adecco.com

Telf. 91 700 49 2

ⁱ “Mi marido me pega lo normal”- Miguel Lorente Acosta, 2015